



**MINUTA DE RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE INVITACIÓN DIRECTA No. CDF-49200922-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **7 de septiembre de 2022** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

C. Claudia Berenice Ruiz Cervantes
Ejecutivo de Compras

C. José Arturo Méndez Marmolejo
Coordinador de procesos de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de la adjudicación

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Germán Ortega Gómez, Joel Rodríguez Ramírez y Jorge González Díaz, representantes de Universidad Politécnica Bicentenario; Erika Patricia Oliva Salazar, Alma Yurixhi Perdomo Albarrán, Pablo Román Gómez Farías García, Guillermo Bustos Jiménez y Gloria Carolina Zubiri Sosa representantes de Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Claudia Berenice Ruiz Cervantes, Ejecutivo de Compras, y José Arturo Méndez Marmolejo, Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este procedimiento de contratación, participan los siguientes licitantes según se desprende del acto de apertura de ofertas de la presente invitación:

- **María Lourdes Zamudio Alcantar**
- **Pesa Uniformes S.A. de C.V.**

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la notificación de aclaraciones en la presente invitación, se determina lo siguiente:

PROPUESTAS SOLVENTES:

En estos momentos se hace constar que de conformidad al artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se cuenta con las propuestas solventes siguientes, lo cual puede ser identificado en las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos que se encuentran en poder de la convocante cuyas oficinas se encuentran situadas en el domicilio citado supralíneas:

María Lourdes Zamudio Alcantar
Partidas 1 y 2

La anterior declaración de solvencia, tiene fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 77, párrafos primero y quinto de su Reglamento; así como en lo señalado en las bases, anexos y lo acordado en la notificación de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

III. Adjudicación de Partidas

Una vez analizadas las ofertas técnicas y económicas solventes por parte de la convocante, se determina adjudicar a las ofertas siguientes que cumplieron con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos de la presente invitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, fracción VI, 2, 3, 26, primer párrafo, fracción II, 26 Bis, fracción III, 36, 36 bis, 37, primer párrafo, fracción IV, 38 y 43 fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 de su Reglamento así como el inciso 6. del apartado VI. Condiciones de las bases de la convocatoria y lo señalado en la notificación de aclaraciones.

Al proveedor "**María Lourdes Zamudio Alcantar**" se le adjudican las siguientes partidas que conforman el Grupo I:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	61	Camisa manga larga caballero	24,095.00
2	48	Camisa manga larga dama	18,960.00

Total adjudicado \$ 43,055.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

A efecto de que el proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento del contrato y vicios ocultos, se indican los datos siguientes:

Número de contrato: 8100001768

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto que "EL GOBIERNO" reciba por parte de "EL PROVEEDOR" los bienes descritos en el pedido respectivo bajo los plazos, características, especificaciones, señalados en la Propuesta Económica presentada por "EL PROVEEDOR", ambos documentos que rubricados por "LAS PARTES" forman parte integral del contrato.

Monto del Contrato: \$ 43,055.00

Vigencia del Contrato: A partir de la fecha de su suscripción y hasta el 31 de mayo de 2023.

Porcentaje de garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del licitante ganador, deberá presentar fianza por el 12% del monto total adjudicado sin considerar el I.V.A. respectivo. Las obligaciones a cargo del licitante adjudicado, no son divisibles.

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en la convocatoria y anexos de la presente invitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

a. Las partidas 3 y 5 del Anexo I se declaran desiertas por no haber contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados. La partida 4 no puede ser sujeta de adjudicación en virtud de que en conjunto con la partida 5 conforma el Grupo II. Lo anterior con fundamento en los artículos 37, segundo párrafo, 38, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 58, primer párrafo y 78 de su Reglamento, así como en el inciso a) fracción II del apartado VI. Declaración de Desierta de las bases de la invitación.

b. La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **23 de septiembre de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste se dé a conocer o se notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Se fijará en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación, y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes diez días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitarla dicha información de manera directa a la C. Claudia Berenice

Ruiz Cervantes, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1616 o al correo electrónico cruizcer@guanajuato.gob.mx.

V. Notificación del Fallo

En estos momentos se hace constar que no se encuentran participantes presentes a integrarse al presente evento.

Por lo anterior, la notificación del fallo a los participantes se realizará con la publicación de la presente acta en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como a través de la publicación en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 7, del mes septiembre del año 2022.